

**AVISO No. 1**

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD DEL ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CÚCUTA A CARGO DEL INPEC**

De conformidad con lo expuesto en la invitación a cotizar la prestación de servicios de baja, mediana y alta complejidad a las personas privadas de la libertad (PPL) del establecimiento de reclusión complejo carcelario y penitenciario metropolitano de Cúcuta a cargo del INPEC, enviada el día 20 de abril del año en curso, el Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019 actuando como vocero y administrador del Fondo Nacional de Salud de las personas Privadas de la Libertad, se permite modificar el cronograma, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	Fecha de inicio	Fecha Final	Ubicación	Horario
Publicación de la invitación a presentar oferta	20/04/2021	20/04/2021	<a href="http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fiduconsorciopl.html">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fiduconsorciopl.html</a>	-
Plazo para presentar observaciones.	21/04/2021	21/04/2021	Correo electrónico: invitacionsaludppl@fiduprevisora.com.co	5:30 p.m.
Respuesta a observaciones presentadas.	23/04/2021	23/04/2021	publicación página web <a href="http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fiduconsorciopl.html">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fiduconsorciopl.html</a>	-
Presentación de ofertas*	26/04/2021	27/04/2021	invitacionsaludppl@fiduprevisora.com.co	5:30 p.m.*
Evaluación y o verificación de cumplimiento de las condiciones mínimas	28/04/2021	29/04/2021	Consorcio Fondo de Atención en salud PPL	
Presentación a comité fiduciario	Por Definir	Por Definir	Por definir	
Aceptación de ofertas	Por Definir	Por Definir	Correo electrónico: invitacionsaludppl@fiduprevisora.com.co	
Firma del Contrato	Por Definir	Por Definir		

Se expide en Bogotá, a los 22 días del mes de abril de 2021.



**MAURICIO IREGUI TARQUINO**  
Apoderado General

**CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019 ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE SALUD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD**

Proyectó: Daniela C. Díaz Álvarez, Profesional en actividades precontractuales, Dirección Técnica, Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019  
Revisó: H. Fernando Camargo, Director Técnico, Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019